MEMORANDO

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2026

PARA: **INTEGRANTES COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR**

DE: **SUBSECRETARIO DE ACCESO Y PERMANENCIA**

ASUNTO: **ALCANCE AL MEMORANDO DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR – PROCESO SED-CM-A-DCCEE-055-2026**

Por medio del presente memorando se da alcance al Memorando de Designación del Comité Asesor y Evaluador de fecha 04 de septiembre de 2026, expedido en el marco del Proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto No**. SED-CM-A-DCCEE-055-2026**, cuyo objeto es: ***"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA ADELANTAR LAS OBRAS DE URBANISMO DE LOS COLEGIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"***, en el sentido de modificar la designación de la asesoría y evaluación del componente jurídico, en los términos que se indican a continuación.

De conformidad con el Título I - Aspectos Generales, numeral 5.3 - COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR del Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución 2079 de 2024 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Ordenador del Gasto procede a modificar la conformación del Comité Asesor y Evaluador designado mediante el memorando referido, así:

La **asesoría y evaluación del componente jurídico** será realizada, a partir de la fecha del presente memorando, por la profesional **GISSEL DIAZ PÉREZ** de la Oficina de Apoyo Precontractual, en reemplazo de la profesional **Jessica Daniela Pérez Jiménez**, ajuste aprobado por la Jefe de la Oficina de Apoyo Precontractual y la Directora de Contratación.

En los demás aspectos, el Memorando de Designación del Comité Asesor y Evaluador de fecha 04 de septiembre de 2026 conserva plena vigencia.

Cordialmente,

ABEL MATIZ SALAZAR
Subsecretario de Acceso y Permanencia
Secretaría de Educación del Distrito

Revisó y Aprobó: Beatriz Emilia Muñoz Calderón – Directora de Contratación
Revisó: Sandra Liliana Rojas Páez - Jefe de la Oficina de Apoyo Precontractual

Revisó: Sandra Patricia Gaitan Fajardo- Abogada - Oficina de Apoyo Precontractual
Proyectó: Gissel Díaz Pérez – Abogada Oficina de Apoyo Precontractual